



Asunción, 30 de octubre de 2020

Señor  
Sen. Nac. **ESPERANZA MARTINEZ**, Presidenta  
Comisión de Hacienda y Presupuesto  
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio a los demás integrantes de la Comisión bajo su presidencia, con el objeto de solicitar en nombre de las agremiaciones CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PARAGUAY (CNCSP), FEDERACION DE LA PRODUCCION, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO (FEPRINCO), UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA (UIP), CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARÍTIMOS (CAFYM), CÁMARA DE TERMINALES Y PUERTOS PRIVADOS (CATERPPA), ASOCIACION DE AGENTES MARITIMOS DEL PARAGUAY (ASAMAR), CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY (CIP), CÁMARA DE EXPORTADORES DEL PARAGUAY (CAPEX), CAMARA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS (CAPECO), CÁMARA PARAGUAYA DE PROCESADORES DE OLEAGINOSAS Y CEREALES (CAPPRO), CÁMARA DE COMERCIO PARAGUAYO – AMERICANA (AMCHAM), CLUB DE EJECUTIVOS DEL PARAGUAY (CEP) y la FEDERACIÓN DE CÁMARAS BINACIONALES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PARAGUAY (FEDECAPY), se sirva otorgar la máxima prioridad y celeridad al tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley ***“QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA PARA LA NAVEGACIÓN EN LOS RÍOS PARAGUAY, PARANÁ Y APA”***, remitido a vuestra consideración a través del MHCD 1.528 de la Honorable Cámara de Diputados.

El dragado de los ríos Paraguay y Paraná reviste suma urgencia, debido a la extrema bajante en los niveles de las aguas, que pone en serio riesgo a todo el Comercio Exterior Paraguayo. Entendemos que las circunstancias no son las más favorables pero, habiendo sido considerado de Interés Nacional, la producción y el comercio de bienes, así como, el transporte internacional, consideramos que es el momento de hacer las obras necesarias de mayor urgencia en los Pasos Difíciles de los ríos navegables, a fin de que no se resientan la importación de combustibles y bienes de consumo, ni la exportación de la producción paraguaya para los mercados internacionales.

A la espera de contar con la comprensión y apoyo a esta cuestión de alta prioridad nacional, saludamos a Ud. y demás integrantes de la Comisión con nuestra consideración más distinguida.

  
**BELTRAN MACCHI SALIN**  
Presidente

Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)

  
**ERNESTO FIGUEREDO CORONEL**  
Presidente

Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP)

(E) CLUB de EJECUTIVOS



UNIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA



CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY



CÁMARA DE COMERCIO PARAGUAYO-AMERICANA



**ESTEBAN DOS SANTOS**

Presidente

Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFYM)

**RICARDO DOS SANTOS (H)**

Presidente

Cámara de Terminales y Puertos Privados del Paraguay (CATERPPA)

**GUSTAVO VOLPE**

Presidente

Unión Industrial Paraguaya (UIP)

**NERI GIMENEZ MALGARINI**

Presidente

Centro de Importadores del Paraguay (CIP)

**CESAR JURE**

Presidente

Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales Oleaginosas (CAPECO)

**MARIA INES LACOUT**

Presidente

Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay (ASAMAR)

**MAURICIO AMIGO**

Presidente

Cámara de Exportadores del Paraguay (CAPEX)

**RAQUEL RUIZ**

Presidente

Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (CAPPRO)

**AGUSTIN MAGALLANES**

Presidente

Cámara de Comercio Paraguayo – Americana (AMCHAM)

**JAIME EGÜEZ**

Presidente

Club de Ejecutivos del Paraguay (CEP)

**AGUSTIN MAGALLANES**

Presidente

Federación de Cámaras Binacionales de Comercio y Servicios de Paraguay (FEDECAPY)

